

155236

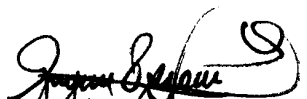
INFORME DE COMISARIO

De conformidad a las disposiciones legales vigentes y a los estatutos de NOGALFRAN S.A. presento el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2006.

El Estado de Situación Financiera por el período comprendido en el año 2006 y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2006, se presenta razonablemente de conformidad a las leyes, a los principios, normas y técnicas de Contabilidad aceptados en el país. La conformación del capital social se lo realiza conforme a lo que establece la ley de compañías. Las obligaciones tributarias de la compañía se presentan de conformidad a lo que establece la ley de Régimen Tributario y su reglamento.

Para una mejor liquidez de la compañía se recomienda la cancelación total del capital suscrito y no pagado.

Atentamente,


Georgina Toscano Brito